MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

ACTA SESION ORDINARIA NO. 0041-2024

Sesión ordinaria cero cero cuarenta y uno, dos mil veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas del tres de diciembre del año dos mil veinticuatro, presidida por la presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes: Regidores propietarios: presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, vicepresidente municipal Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores suplentes presentes, Henry Alberto Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro, Jaime Zúñiga Blanco, Regidores suplentes ausentes, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Carlos Freddy Araya Arce. Presente Secretaria del Concejo Municipal, Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios presentes: Jonnathan Arce Rodríguez, María Ninfa Rojas Salas, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez. Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, Douglas Mariano Valenciano Solís, Sugey Milagros Rojas Huertas Bryan Rodríguez Moya. Síndicos suplentes, presentes: Sonia Valenciano Alpízar (propietaria), Síndicos suplentes ausentes: Glender Alberto Durán Núñez, Joseline María Blanco Valenciano, Luis Ángel Rojas Hernández, Floribeth Villalobos Rodríguez, Bayron Alfredo Araya Rodríguez. Presente alcaldesa municipal, Gina María Rodríguez Rojas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

- 1. Saludo al Concejo Municipal
- 2. Comprobación del quórum
- 3. Lectura y aprobación de la agenda
- 4- Meditación
- 5- -Lectura y aprobación del acta ordinaria 0040-2024
 - 1- Copia oficio MZ-AI-OF-0170-2024 da respuesta encargada salud ocupacional
 - 2- Copia de publicación del Auditor Interno Directrices usuarios Sistemas de Registro.
 - 3- Oficio 8699-M-2024 del Tribunal Supremo de Elecciones, cancela credencial síndico suplente de Brisas
- 4- Copia de oficio de la Contraloría General de la República al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero sobre el nombramiento del Gestor Deportivo.

- 5- Oficio de la Municipalidad de Desamparados oficio SKM_55824112109590 declarando el cantón libre de pólvora.
- 6-MZ-AM-OF-0937-2024 Remisión Convenio CME y la Municipalidad de Zarcero (Bodegas)
- 7- Oficio MZ-AM-OF-0940-2024 Veto a acuerdo del Concejo Municipal.
- 6- Lectura de correspondencia:
- 7- Informe de la Alcaldesa Municipal.
- 8-Asuntos de la Presidencia
- 9-Mociones y acuerdos
- 10-Asuntos Varios
- 11-Cierre de la Sesión

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ACUERDO 1:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 0040-2024. ACUERDO 2:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1-Copia oficio MZ-AI-OF-0170-2024 da respuesta encargada de Salud Ocupacional.

Presidente Municipal: Esta es una copia de la nota de don José Rolando y se da respuesta a la funcionaria de salud ocupacional. Entonces el acuerdo es el siguiente:

ACUERDO 3:

El Concejo Municipal acuerda dar por recibo el oficio y se solicita el informe respectivo a la Auditoría Interna. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

2-Copia de publicación de la CGR enviada por el Auditor Interno Directrices usuarios Sistemas de Registro.

Presidente Municipal: Aquí la Contraloría en este oficio lo que publica son directrices para los usuarios y roles de los sistemas de registros externos respecto a las directrices de la Contraloría General de la República, la vigencia es para el próximo año finales del segundo semestre. Por lo tanto, hay suficiente tiempo para que las acciones sean tomadas en cuenta con este oficio. Se toma nota.

3-Oficio 8699-M-2024 del Tribunal Supremo de Elecciones, cancela credencial síndico suplente de Brisas señor Bayron Alfredo Araya Rodríguez, síndico suplente del distrito Brisas

Presidente Municipal: él le había enviado una carta a este Concejo donde se había solicitado que se retiraran las credenciales. Y el tribunal bueno ya se encargó de notificarlo, por lo cual tomaríamos nota también nosotros de este oficio.

4- Copia de oficio de la Contraloría General de la República al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero sobre el nombramiento del Gestor Deportivo.

Presidente Municipal: Ellos en este oficio le dan respuesta a una solicitud que había hecho al comité para que se diera una vía rápida para nombrar el gestor deportivo, con lo cual ellos le indican que no es ellos, que no es la Contraloría el ente encargado de este procedimiento.

ACUERDO 4:

El Concejo Municipal acuerda trasladar a la administración la copia del oficio de la Contraloría General de la República al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero sobre el nombramiento del Gestor Deportivo, para ser analizado legalmente y se solicita enviar una respuesta a este Órgano Colegiado. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Definitivamente Aprobado. **ACUERDO FIRME.**

5- Oficio de la Municipalidad de Desamparados oficio SKM_55824112109590 declarando el cantón libre de pólvora. Se toma nota.

6-MZ-AM-OF-0937-2024 Remisión Convenio entre la Comisión de Emergencias y la Municipalidad de Zarcero para las bodegas "Proyecto de Banco Mundial (Bodegas Modulares.

Presidente Municipal: Quería hacerle una pregunta a doña Gina si tal vez nos pueda extender un poquito sobre sobre este tema, porque sí hablaba como de que hay que construir una bodega o algo así, más o menos si nos puede contar un poquito.

Alcaldesa Municipal: Sí buenas tardes a todos. Muchas gracias señor presidente, muchas gracias a todas las personas que nos siguen por las diferentes redes sociales. En este caso es que desde hace un tiempo ya desde la administración anterior se había solicitado un convenio con la Comisión Nacional de Emergencias para la construcción de la bodega, no, sino en realidad ya son los contenedores que vienen listos para colocarlos, lo que le piden a la municipalidad es el área.

Sí, por supuesto, dentro del contrato piden algunas normativas porque al ser para almacenar todo lo que es la Comisión Nacional de Emergencias tenga para la comisión municipal de emergencia.

En este caso estaríamos hablando de colchonetas, estamos hablando de diarios, de insumos como las bolsas de agua que tuvimos la vez pasada y por el poder prever dentro del Cantón, tener esas herramientas a mano. Pero sí hay que hacer un resguardo de ese inventario y todo lo que corresponde tener en el lugar que posiblemente sea en el plantel municipal, ahí se va a colocar y este convenio lo que nos permitiría es que ya esta bodega móvil venga y se coloque acá, pero no es una construcción total, sino que ya viene.

Como les mencionaba, se ha hablado desde la administración anterior de traerla, pero hasta ahora llega el convenio. Entonces ahí está una de las posibilidades de tener eso a mano, porque en este momento no tenemos área de almacenamiento. Se están usando una de las oficinas de servicios públicos o donde estaba ante la Fuerza Pública, pero ahí se filtra el agua, hay mucha suciedad, hay mucha humedad, está súper pequeño lugar, entonces a veces sacamos colchonetas que tienen o no están aptas para utilizarlas y cuando sacamos eso en

emergencias entonces si es una buena herramienta de trabajo para dar seguridad a estos insumos.

Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias, entonces lo que vamos a hacer es bueno trasladarlo a la comisión de asuntos jurídicos para darle una revisada y poder tener dictaminado pronto.

ACUERDO 5:

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio MZ-AM-OF-0937-2024 Remisión Convenio entre la Comisión de Emergencias y la Municipalidad de Zarcero para las bodegas "Proyecto de Banco Mundial (Bodegas Modulares. a la comisión de asuntos jurídicos para su respectivo análisis. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Definitivamente Aprobado. **ACUERDO FIRME.**

7- Oficio MZ-AM-OF-0940-2024 Veto a acuerdo del Concejo Municipal.

Presidente Municipal: Es el veto al acuerdo del Concejo Municipal. Eso fue un tal vez un error a la hora de tomar el acuerdo sobre el monto del arrendamiento de los locales del mercado municipal.

ACUERDO 6:

El Concejo Municipal acuerda recibir el veto presentado en tiempo por la señora alcaldesa Municipal señora Gina Rodríguez Rojas, según oficio MZ-AM-OF-0940-2024, con fecha 1 de diciembre del 2024, por oportunidad, al Acuerdo N.º 27 de la Sesión Ordinaria N.º 0040-2024, de conformidad con el artículo 167 y 44del Código Municipal, se traslada a la comisión de asuntos jurídicos para su respectivo dictamen. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Definitivamente Aprobado. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO IV: INFORME DE LA ALCALDESA MUNICIPAL.

La señora Alcaldesa Municipal Gina Rodríguez Rojas presenta el informe de la semana.

Alcaldesa Municipal: Muchas gracias, señor presidente, si nuevamente dándole gracias a Dios por una semana, bendecidos y siempre protegidos, que seguramente nunca me voy a cansar de darle gracias a Dios que nos siga acompañando, que haga que cada día la gestión sea más noble, nos haga sentir más orgullosos de acercarnos a la población, de tener mucho contribuyente hablando con nosotros y creyendo en que el trabajo que estamos haciendo los estamos haciendo en beneficio del Cantón, hemos recibido en estos días o siempre hemos llevado una buena conexión de que el trabajo que está haciendo el Concejo Municipal junto con la alcaldía marcan una diferencia y la gente lo está viendo, así lo está notando, así inclusive nos dice, no sé si en algún momento no se atendían las situaciones, ahora sí sienten un acompañamiento por parte de la administración y de las decisiones que se toman a nivel de Concejo Municipal y en eso se sienten pues más acuerpados, porque al final es lo hace que la gente se sienta más cerca de la municipalidad como una parte más de ellos y no solamente un ente recaudador, como a veces se dice o quien recoge la basura o quien arregla calles, sino también ir un más allá.

Hoy la presentación del informe lastimosamente no tenemos a ZTV que es una herramienta para nosotros muy importante de transmisión y de difusión de la información, pero vamos a darla por estos medios, que se está haciendo, cómo se está trabajando.

Para esta semana se ha realizado y se está proyectando vemos la primera diapositiva aquí para comentarles la semana anterior el señor síndico de Tapezco nos comentaba y nos consultaba del tema, lo hicimos extraoficial de la sesión, pero sí era preocupante ya el tema de la recolección de residuos que habíamos tenido bastantes problemas para que se pudieran cumplir las rutas completas, nosotros recibimos un servicio de recolección desde Miramar y con eso hace que cuando se cierren algunas rutas que son importantes para trasladarse, no les dé tiempo de llegar. El tiempo de desplazamiento sea mayor y hay algunas rutas que se hacen en 2 viajes, entonces ellos llegaban en la mañana tipo 1:02 de la tarde y regresaban, descargaban el camión y volvían. Por eso en muchos lugares se recogían la noche inclusive hasta en la madrugada.

Se consideró también el tipo de trabajo, se está volviendo muy pesado para los funcionarios de esa empresa. A veces llegaban el chofer, dormía al ratito que descargaban y después regresaba. Entonces llegamos a un entendimiento con la empresa y hacer algunos cambios

que esperemos tenga el resultado esperado con hacer los cambios en la recolección de residuos varios tenemos también lo que es el reciclaje que también debemos mover la ruta. Entonces se ha estado publicando en las redes sociales de la Municipalidad, pero acá se va a establecer, voy a volver a comentar cómo se va a hacer en este caso el cambio de la ruta de recolección.

De los residuos valorizables, que son la parte del reciclaje se va a realizar así lo que se va a recoger los miércoles en un servicio diurno en las mañanas normalmente va a cubrir el distrito de Guadalupe, la Comunidad de San Luis, se desplaza al casco central del distrito de Zarcero, todo lo que es el centro sectores periféricos del distrito central, la recta de Laguna, donde estaba la antigua Dole y el Colono y se finalizan el caserío de Guadalupe.

Para los jueves se va a tener la cobertura de Zarcero, con el camión pequeñito, se hacen las Parcelas San Rafael, se continúan en el distrito de Palmira, el Asentamiento Forjadores del Futuro, Calle la Máquina y Pueblo Nuevo se debe hacer en la comunidad del Carmen y la Peña y en la Comunidad de Anatery.

Del distrito Zarcero con el camión grande el mismo jueves se estará recolectando en Lajas, Zapote, se continúa el distrito Brisas, La Legua, Santa Rosa, Los Ángeles y en el distrito de Tapezco y sus caseríos para finalizar en Laguna. Entonces se está corriendo un día de lo normal. Antes se recogía en algunos sectores miércoles, ahora va a ser jueves, antes era martes, ahora va a ser miércoles, entonces ese cambio sí se va a dar, se corre un día.

Estas son las rutas que se traen para la recolección de residuos normales el camión de la basura normal está sectorizado, está seccionado en 3 rutas, la ruta uno que es el sector central va a ser lunes y jueves aproximadamente, esa recolección dura 6 horas, lunes y jueves y ese cubre el distrito de Guadalupe, en la Comunidad de San Luis el Espino, por donde flaco el restaurante flaco, se desplaza al casco central del distrito de Zarcero, se hacen sectores periféricos del distrito central, la plaza, todas las entradas, los Alpes, hasta llegar a la entrada del plantel municipal y se exceptúa la comunidad Anatery y el distrito de Zarcero.

En la ruta 2 va a ser los martes y los viernes igual en el día y en horario de 6 horas de recolección y van a ser las Parcelas San Rafael. Ahí se inicia calle Israel, en el distrito Palmira, Calle la Máquina y entrada, se continúa Pueblo Nuevo, se desplaza hacia Laguna la

recta de Laguna, en el sector Antigua Dole y el Colono, la entrada a la Peña la plaza, exceptuando la comunidad del Carmen la Peña y se terminaría en la bajada o la parte de Tapezco.

Y en el sector 3, que es el sector norte, ahora se va a recoger la basura miércoles y sábado, la cobertura inicia en el distrito Tapezco, en los caseríos, entradas, Cementerio, Estadio, Asentamiento Forjadores del Futuro, desplazándose hacia Zapote, poblado de Lajas, continúa en distrito Brisas, recorriendo Los Ángeles, la Brisa, Santa Rosa y la Legua. Entonces sí hay un movimiento en todas las rutas y se estaría recogiendo 2 días por semana, entonces aquí podemos también ampliar el servicio y la intención es que la ruta sean mucho más compactas porque estábamos recogiendo Laguna, Tapesco, íbamos a Lajas, se devolvía Zapote, subía las Brisas y no estaba haciendo funcional el trayecto en tiempos ni en costo y también el desgaste de los funcionarios para ellos ha sido muy difícil. Vamos a esperar que con estos cambios podamos normalizar el servicio.

Recordarles que estamos en alerta amarilla actualmente entonces alerta amarilla, estar atentos y estar alertas y que cualquier reporte se haga por medio de 911, ya la semana anterior tercero fue incluido en el decreto de emergencia, muchas gracias y hoy tuvimos una reunión con la Comisión Nacional de Emergencias para determinar cuál es la implementación de este decreto en el cantón. Ellos nos comentaban que por parte de CONAVI y el MOPT se deben de atender y ellos deben reportar las rutas que están en afectación, las 141 y las 741 en el caso nosotros tenemos que reportar todo lo que ha sido de impacto en las carreteras municipales en las calles municipales Y en cualquier otra gestión que tenga que ver con la municipalidad, entonces por ahí estamos viendo el tema de acueducto, también algunas afectaciones que se tuvo en algunos sectores y hacer el reporte que corresponde para enviarlo. Todo esto se hace en informes de situación y se envían a la Comisión Nacional de emergencias y ahí empieza una gestión que sabemos que no es una gestión rápida, pero que, si necesitamos ir implementando verdad, entonces ahí es sí recordarles a todos, por favor lo que sea, cualquier registro sea un deslizamiento, sea un derrumbe, inundación o lo que podemos tener que enfrentar, que se reporte al 911

Recordarles que la Municipalidad está haciendo visitas y ya arranca mañana si Dios lo permite con el cronograma de visitas a las comunidades del cantón que se tiene proyectado

para el mes de diciembre la atención a contribuyentes, con el pago de tributos con servicios municipales, declaraciones de bienes inmuebles y tramitología en general. Se va a estar brindando en las comunidades el horario recordarles que es de 9 a 3 y mañana miércoles 4 de diciembre estaríamos empezando en Zapote, recordarles que para la Brisa va a ser el 6 de diciembre en las instalaciones de Coopebrisas, en Los Ángeles el lunes 9 de diciembre en las instalaciones del Aula de Catequesis, en Tapezco el martes 10 en la Asada de Tapezco. En Laguna el miércoles 11 en la Asada de Laguna, en San Luis el jueves 12 de diciembre en la Asada de San Luis, en Palmira el viernes 13 de diciembre en la Asada, Pueblo Nuevo lunes 16 de diciembre en Asada Pueblo Nuevo y en la Legua se trasladó la fecha porque no hay luz. El día que estaba establecido, entonces quedó para el martes 17 de diciembre, que es el cambio que se tiene en relación con la presentación de la semana anterior y en la Legua es en las instalaciones de las aulas de catequesis. Entonces aprovecharon a los contribuyentes para que no tengan que salir y puedan estar en sus comunidades y recibiendo la atención de los diferentes servicios de la municipalidad.

Un tema muy bonito que se trabajó desde hace varios meses y se ha trabajado con las Escuelas por medio del departamento de Gestión ambiental y Desarrollo social. Tuvimos el concurso de Zarcero naturaleza viva y trabajo en comunidad, mediante el cual se promovió el reciclaje y el trabajo en equipo entre los niños y niñas del cantón mediante la elaboración de una escultura con materiales de reciclaje. Esto fue todo un concurso, una logística que se hizo a nivel de las escuelas y aquí están las obras de arte que se lograron en la escuela de la Brisa y si ustedes ven, hay un proyecto enorme ahí de recolección, de tapas y de reciclaje que se hizo. Supera las expectativas cuando uno empieza, aun cuando a mí me mencionan vamos a hacer esto y ese es el trabajo que queremos hacer. Al final usted no espera de verdad el resultado que se va a obtener y se supera las expectativas son escuelas que se entregaron. Y felicitamos a las escuela ganadora a la escuela de Bajo Tapesco y a otras escuelas participantes, La Brisa, Arnulfo Arias, Santa Teresita, Guadalupe, La Picada, todos los niños y niñas realizaron un excelente trabajo lleno de creatividad, compañerismo y conciencia ecológica y un agradecimiento muy especial a los jueces que fueron don Marvin Cubillo y don José David Alfaro, que fueron los jueces de esas actividades y la ganadora fue esa vaquita, vamos a tener estas esculturas van a estar en exposiciones en diferentes lugares del cantón central, entonces esta la van a poder ir apreciando, posiblemente creo que ésta va a estar en la Iglesia, me parece en estos días para que cuando tenemos tantísima afluencia de personas que vienen a visitarnos puedan ver las esculturas en diferentes lugares del distrito central.

El departamento de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Zarcero en el mes de noviembre hemos coordinado varias actividades orientadas a los empresarios y emprendedores del Cantón, con el objetivo de fortalecer sus capacidades e impulsar generación de nuevas oportunidades. En este mes de noviembre llevamos un convivio empresarial en la cual se capacitó a participantes en el tema de inteligencia artificial aplicada a las pymes, vieras que es un tema interesante porque uno, pues de cierta edad ya le da como como miedo y como que le tiene un recelo a todo esto y no lo entiende. Tuvimos cerca de 70 emprendedores a nivel del cantón que recibieron esta capacitación y fue por medio del desarrollo empresarial del INA y fue una charla riquísima fue un compartir, que nos llamó mucho la atención también de ese proyecto, que se conocieron emprendedores que no conocían o no se conocían entre ellos y que pueden enlazarse comunidades productivas entonces fue un acercamiento bastante importante de ellos y más bien muy entusiasmados al proceso que se quiere hacer este año que viene 2025 con ese tipo de capacitaciones por medio del INA, que ellos sigan enriqueciendo sus conocimientos ingresando a áreas nuevas de tecnología, que son las que le dan repunte a muchos de estos emprendedores, hay muchos que ya tienen mucho tiempo de estar en el mercado, pero no conocen estas herramientas y los nuevos llega mucha persona joven que también son parte del proceso de acompañamiento entre un proyecto con mucho tiempo ya y cómo refrescamos ese proyecto y que se conocieran fue para nosotros bastante interesante ver ese proceso de acompañamiento de cada uno de ellos.

El próximo jueves, si Dios lo tiene bien y nos regala una tardecita, tal vez con menos agua en el parque de Zarcero, vamos a estar organizando una actividad de Navidad para los niños del Cantón, entonces invitamos a todos los niños del cantón a todos los papás para que los traigan el jueves a las 5:30 en el parque, vamos a tener inflables, pitacaritas, música y bastantes sorpresas para cada uno de ellos entonces invitados de manera muy cordial. Y poder tal vez todas estas publicaciones que yo les menciono están en las redes sociales, de ahí pueden extraer también las invitaciones para publicarlas en sus chats y en sus grupos de comunidad y de verdad. Ojalá los chicos puedan venir y disfrutar un espacio que va a ser

exclusivamente para ellos. Entonces, por parte de la municipalidad se está trabajando en una muy bonita actividad para que vengan a disfrutar este próximo jueves a las 5:30 en el parque.

Este fin de semana tuvimos la iluminación del parque primero felicitando a todo el comité organizador y a todas las personas que participan en un evento tan magno a nivel del Cantón y pues yo sé que de parte de la Municipalidad lo que hacemos más bien es poco verdad para todo el esfuerzo que se hace, pero nos lleva a conocer y entender que Zarcero es un nombre que ya vende, es un Zarcero que llama, las entrevistas en diferentes medios de comunicación nos dieron pie a tener gente de Coronado, Cartago, San Carlos, donde usted dice, wow, o sea, de verdad teníamos Naranjo y San Ramón a la par que estaban primero que nosotros para la iluminación y la gente vino Zarcero se tomó su cafecito en Zarcero. Nos ayudó mucho que la gente llegó desde temprano, entonces lo que fue la llegada fue más noble que en años anteriores. El tema de después de las 7: 00 y 7: 30 fue que se colapsó un poquito más la vía, pero creo que como lo que habíamos vivido años anteriores, no pasó gracias a Dios tuvimos pues un poquito de tránsito lento, pero al final la gente no esperó 3 horas o no se devolvió el camino. Yo creo que esta vez logramos algo un poquito más organizado, un poquito diferente. Sé que el parqueo nos facilitó mucho y que la gente colaborara y pues sí hay mucho que mejorar mucho por hacer, pero muy orgullosa de ver las diferentes publicaciones, inclusive en esencial Costa Rica hicieron una publicación de la iluminación del Cantón de Zarcero y eso nos da pie a todavía luchar más por la marca Zarcero verdad, porque tenemos mucho nombre que explotar de manera positiva. Felicitar a la Comisión Organizadora, Temporalidades de la Iglesia Católica que son parte esencial de este proyecto y a cada uno de los voluntarios, porque aquí de verdad no se le paga 1 hora a nadie. Aquí son voluntarios trabajando por un Cantón para ver tantas familias unidas. La teniente Córdoba que en este momento está incapacitada, siempre menciona eso de que los pocos lugares donde ha trabajado ella en la Fuerza Pública es Zarcero, donde de verdad son actividades familiares donde usted no ve el consumo de licor, no ve problemas, pleitos o agresiones en la gente, sino la gente viene a compartir de manera muy cercana y pues yo creo que fue un éxito, muchas gracias a la organización por hacernos parte, a Coope Alfaro Ruiz por el trabajo incansable que hace para que esto se logre porque es una de las empresas que más aporta que le da ese valor social y ese aporte social a esta a esta actividad.

Comentarles que ya está el decreto en la Gaceta es perdón la publicación en la Gaceta del cambio de las sesiones de fin de año entonces ya también quedaron listas y ya estarían programadas las sesiones del 23 y el 30 de diciembre de este Concejo Municipal.

La campaña de donación que habíamos realizado la semana tras anterior y la anterior, ya logramos enviar todos lo que nos trajeron los contribuyentes y personas de buen corazón nos donaron mucha ropita, muchos alimentos, colchones y lo pudimos canalizar con la Municipalidad de Puntarenas. Entonces vamos a ver un videíto que tenemos por acá de esa entrega, y está por hacernos llegar del videito que ellos nos van a hacer de la entrega de todos esos insumos, pero hay que darle gracias a la gente por ese compromiso, por lo que han querido hacer porque siempre son parte de las buenas intenciones y porque Zarcero tiene un corazón bastante noble para ayudarle a la gente que necesita.

Como les decía, agradecerle y esos enlaces que se hacen por medio de las Municipalidades para garantizar que los productos y las cosas que se donaron también sean colocadas donde de verdad se necesitan y en coordinación con la Comisión Nacional de Emergencias, fueron los que determinaron que la Municipalidad de Puntarenas era la herramienta de conexión. Hablamos de también la parte de Guanacaste, pero muchas donaciones se habían ido a Guanacaste, entonces sí nos solicitaron que para Puntarenas era muy requerido el apoyo, entonces por eso se tomó la determinación de poderlo enviar para la Municipalidad Puntarenas

Un tema que nos tomó a nosotros también con la idea de que pudiéramos abrir una universidad a nivel del cantón que se ha tornado imprescindible para los jóvenes que están saliendo del colegio y que no tienen tal vez las facilidades de trasladarse a otros cantones o a otros lugares o a la capital a estudiar, la Universidad Empresarial de Palmares hizo un convenio por medio de Fedoma con las Municipalidades. Han trabajado mucho con los colegios, acá en Zarcero con el Ministerio de Educación, con el Liceo de Alfaro Ruiz o El Liceo Zarcero, tener la posibilidad de abrir las puertas para varios técnicos que se necesitan ahora que viene el tema de la apertura o que estamos en la apertura de los parques empresariales en Grecia se han determinado técnicos o carreras específicas que se están requiriendo para poder colocar mucho de la población entonces la Universidad Empresarial está desarrollándose acá en el Cantón y para el 2025 enero 2025 ya es un hecho que están

acá que ocupamos que la población apoye la Universidad en ese momento van a ser solamente técnicos, pero los Bachilleres, las Licenciaturas y las Maestrías también se dan, pero va a depender mucho de la aceptación de la población. Se presenta un video.

Todos están en las redes sociales de la Municipalidad, pero bueno, esta parte de la Universidad creo que es un logro de lo que se había luchado por mucho tiempo de poderlo tener acá es una oportunidad de verdad. Son Universidades de alto prestigio si estamos trabajando por medio de sus convenios de que sean universidades que de verdad vengan a hacer un aporte profesional a los chicos que participen o a las personas que quieren apuntarse en estos procesos de educación y aprovechar la oportunidad, eso sí, replicarlo todo lo posible para que los jóvenes vayan y conozcan la oportunidad.

Tienen de prepararse, son carreras que están también muy cómodas dentro de los convenios que se hacen, los costos bajan bastante de la población en general, entonces con los convenios que tienen las comunidades, los Cantones como Zarcero hacen que los costos sean mucho más accesibles para los zarcereños. Entonces ahí está la oportunidad, nosotros ponemos todas estas herramientas en manos de todos los chicos, las personas que se quieran preparar de manera profesional y apostar a un crecimiento. Ojalá fuese Zarcero el que les abra estas puertas con estos técnicos que se están dando, pero también ser competitivos en la mano de obra que van a requerir los parques empresariales y que todavía están muchos por construir, muchos trabajando a media máquina entonces. La necesidad de mano de obra es muy grande, son carreras que no son en plazos tan extensos y uno de los temas más importantes porque la población lo pide mucho es el inglés, cada vez que abrimos un curso los cupos se llenan muy rápido y esta oportunidad pues está bastante importante, para la población que quiere aprender este idioma

En la Unidad Técnica esta semana hoy se empezaba nuevamente con el asfaltado del proyecto de Anateri y amaneció lloviendo nuevamente, entonces se hizo algún trabajo, no el que se esperaba, pero no se pudo avanzar con el inicio completo.

Aquí esta semana tuvimos la semana del 25 al 29 la limpieza mecanizada en el camino de Laguna ya tenemos el back hoe y la vagoneta, entonces fuimos a hacer limpieza de todo lo que eran los cordones de caño, las cunetas y demás donde se había dado algún deslizamiento, entonces ahí estamos haciendo la limpieza generales, eso fue en Laguna Palmira, en

Guadalupe, en el camino viejo, entre Zarcero y Laguna, el camino entre el Tajo Guido Salazar. En el camino Los Ángeles Zapote ahí se colocaron algunas parrillas también porque teníamos algunos problemas de canalización de agua.

Entonces es parte del trabajo que ya se está desarrollando, que ya estamos prácticamente al 100 con la maquinaria y ya nos permite solventar las situaciones mucho más fácil. Lógicamente nos enfrentamos a esto, a veces tenemos programación de visitas a alguna comunidad, pero creo que hay que darle prioridad a dar la apertura a que las aguas corran de manera correcta.

Aquí esta tensión que se dio fue también una de las solicitudes que llegó a este Concejo Municipal con el tema de una fuga de agua que había por el sector de detrás de la Dos Pinos, por ahí por ese lado. Entonces ya fue atendida, se habló mucho con los vecinos, ese tema, el tema de la fuga en este momento tocar los caminos que son en lastre lo que hacen es que se contamina con la tierra por haber tanta humedad y se pierde el camino. Entonces hubo problema de que los vecinos pudieran transitar, ya logramos solventarlo con el poquito de secado que se dio en tanto el viernes que no llovió tanto y el sábado para poderle poner un poquito de material no está al 100%. Aún ocupamos que todavía impermeabilice más, pero ya por lo menos se solventó el tema de la fuga y se dio un mejor acceso a los vecinos. Falta por hacer trabajos acá, pero si es que es muy complicado, cuando el clima es así, tocar un camino inmediatamente se contamina en tierra y se vuelve un jabón, que es lo que uno dice con cualquier cosa, ya no puede pasar y no se compacta de manera correcta, entonces aquí es como un paliativo le llamo yo para poder esperar un poco de verano y poder atenderlo de manera correcta.

En el tajo don Guido igual por ese sector también se hizo limpieza de vías porque estamos a veces hasta media vía obstaculizada aquí estamos en una vuelta, entonces es tema preventivo que se necesita hacer de urgencia a nivel cantonal. La colocación de las parrillas en esas casas estamos teniendo problemas de inundación y de aguas que se estaban metiendo, entonces estamos solventando esa situación.

Y tenemos un informe técnico con la elaboración de informe de labores, gestión de pago en Sicop y elaboración de órdenes de pago. Se realizan solicitudes de retiro de material del plantel. Estamos trabajando full con las Asociaciones de Desarrollo, muchos de ellos están

solicitando material, pagan el transporte y allá se hace la colocación en los en los sectores más vulnerables. Estuvimos esta semana el señor Vicealcalde y los miembros de la Unidad Técnica, con Fabián y Steven y mi persona visitamos varios puntos del Cantón que han sido más vulnerables en el tema de los caminos. Una visita muy importante fue a la Comunidad de San Luis, perdón a la Comunidad de la Peña, ahí estuvimos viendo la necesidad de hacer una limpieza de la vía, hacer una atención pronta y por medio igual de la Asociación se está trabajando con ellos. Elaboración también se hicieron elaboración y envío de oficios en atención a solicitudes de información, atención a solicitudes de inspección por parte de los administrados y en la promoción social recibimos capacitación del Inder como les mencionaba la semana anterior para hacer los proyectos que se quieren trabajar con el Inder. La notificación del portón de los chindos en Palmira, la idea es hacer una remoción, hay una atención de un camino. La atención al público, elaboración de informes, atención al comité Calle Murillo para el proyecto cunetas la atención del señor Rodolfo Gamboa, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de la Legua, la autorización y consolidado del proyecto BID se estudian algunos apartados en la guía del Inder, elaboración de cierre del mes con el proyecto del BID también y se prepara información para publicación de los proyectos que se están realizando entonces también aquí se sigue trabajando y luchando con el tema del clima que sigue impactando un poquito el departamento y de mi parte eso sería muchas gracias y cualquier consulta estoy a la orden.

Presidente Municipal: Muchas gracias doña Gina. Yo no sé si alguno de los compañeros quiere hacerle alguna pregunta a la señora alcaldesa.

Regidor suplente Jaime Zúñiga: Buenas tardes si doña Gina sobre la recolección de basura, tiene un costo más elevado o es normal, eso sería gracias.

Alcaldesa Municipal: Gracias Don Jaime no es el mismo como es por peso, es el mismo en realidad lo que hicimos fue acomodar las rutas porque estaban muy extensas, unos días más cortas, otros días más extensas, entonces no estábamos logrando cumplir en tiempos los más afectados eran la comunidad de Tapezco, el distrito Brisas, Palmira, Pueblo Nuevo, también se quedaban un poco este rezagados entonces es solamente la reubicación y esperemos más bien que con las campañas que estamos haciendo ese día me reunía con representantes de la

empresa y por supuesto para ellos no es funcional, verdad pero sí se habló de que el tema de la basura es un tema cultural.

Todos estos trabajos que estamos haciendo con las escuelas es buscando a que de verdad sembremos una semillita de cambio y que los mismos papás en sus casas vean la necesidad de hacer mejoras en que no podemos votar todo, que no podemos seguir utilizando el basurero como bien común de toda la casa, más bien ya hay que diferenciar lo que sí se debe reciclar, cómo debemos tratarlo, recordemos que la Municipalidad tiene disponible composteras, que viene un proyecto nuevo 2025 para composteras.

El 14 de enero nos llega el apoyo de estudiantes de Yaika que van a estar por 2 años trabajando en el tema del reciclaje, trabajando en el tema ambiental entonces creo que hay que seguir en ese camino de seguir hablando con la población y seguir haciendo conciencia en la población del manejo de residuos. Para nosotros es indispensable entonces sabemos que si es educación desde los chicos vamos a tener un impacto más grande para que lleven sus réplicas a sus hogares y seguir trabajando con los hogares. La semana pasada les presenté el vídeo que se sacó de los chicos de recolección cómo se enseña, cómo se recicla, qué no se debe hacer, pero sabemos que esto es conciencia de cada uno por muchos videos y por muchas herramientas que le demos es en cada hogar que hacemos la diferencia.

Regidor propietario Esteban Varela: Muy buenas noches a todos y a todas, hablando sobre todo este tema de concientización y aunado también a la moción o al documento que nos presentan en la municipalidad de Desamparados de declarar un Cantón libre pólvora, yo hace un mes y un resto he estado estudiando ese tema porque quería presentarles a ustedes una moción, sin embargo, hay Cantones que se les ha presentado y también han tenido como que echar para atrás porque la venta en sí, según entiendo, es lo que me ha detenido en el tema que estoy viendo bien legalmente eso.

No se puede dar, pero si quería aprovechar el momento, tal vez para que externarle a la alcaldía la posibilidad de también realizar ahora que estamos en estas épocas de fiestas, una campaña de sensibilización en ese sentido, porque si bien es cierto la pólvora es algo muy lindo, es una tradición, es algo que para disfrutar en familia quienes se ven muy afectados son los animales y también personas que principalmente personas con autismo leyendo sobre este tema, algo que yo no sabía y se los expresó, tal vez Luis Daniel nos pueda luego contar

más, pero yo entiendo que o he leído que incluso personas con autismo llegan al punto de ellos buscar hacerse un daño, pegar con las paredes, con las mesas, entonces ahí también tenemos que ver la otra cara de la moneda que mientras que estamos disfrutando ese juegos de pólvora, tenemos a un papá o una mamá viendo a ver cómo salvaguardar la vida de sus hijos entonces este bueno, como le digo, no, no he traído una moción porque he estado averiguando con compañeros de otras Municipalidades que ya la prohibieron y han tenido que cambiar esa decisión, pero que sí podamos tal vez hacer una campaña de sensibilización para no utilizar la pólvora sonora existe la pólvora no sonora que es el mismo efecto, pero esto no llega a afectar a los animales y personas con autismo, entonces tal vez podríamos Doña Gina para que ustedes lo consideren, no lo hago en modo de moción sino comentario para que lo tengamos ahí presente de ser posible.

Regidora propietaria Yerlin Araya: Bueno muy buenas tardes, Gina una preguntita, ahora que usted mencionó, bueno que estamos en alerta amarilla y lo de la comisión de qué ha pasado con el camino de la Legua todavía no hay un reporte de la comisión del derrumbe que hubo ahí por la virgencita.

Alcaldesa Municipal: Ese reporte sí, gracias, perdón. Ese reporte se envía a la Comisión Municipal de Emergencias y ahí se hace el traslado a la Comisión Nacional de Emergencias y los geólogos tienen que venir a hacer el análisis al terreno, sin embargo, hasta tanto las condiciones del clima no varíen no gestionan digámoslo así esa visita, puesto que en este momento saber cómo está la situación del terreno es impredecible por el tema clima. Normalmente lo que hace la Unidad Técnica es darle seguimiento, Fabián y Steven estuvieron la semana pasada revisando si se había caído un poco más si hay alguna ampliación en el deslizamiento y no se ha presentado ninguna otra, entonces sí se le da monitoreo constante tanto lo que pasó anteriormente por el sector del restaurante indio y como lo de la Legua y todos los deslizamientos que se dan y son parte también del proceso que se va a hacer con la declaratoria de emergencia por parte de la Municipalidad y meter todos esos factores que hemos estado sufriendo para saber cómo los va a atender la Comisión Nacional de emergencias.

ARTICULO V: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez: Entonces pasaríamos al punto 8 de la agenda que sería asuntos de la Presidencia, bueno como punto uno tenía que ya doña Gina lo ilustró que ya el día de hoy salió publicado en el Diario Oficial la Gaceta el cambio para las fechas de las sesiones, que sería para las fiestas de navidad y fin de año, entonces no tendríamos sesión el 24 sino el 23 y no tendríamos sesión el 31 sería el 30 ahí con las horas ya establecidas en el acuerdo.

LA GACETA N° 227 de la fecha 03 12 2024

51 / 72

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

La Secretaria Municipal de la Municipalidad de Zarcero, Dennia del Pilar Rojas Jiménez, cédula de identidad 204300534. Certifica: el artículo IV acuerdo 19 de la sesión ordinaria número 0035-2024 del 05 de noviembre del 2024, textualmente dice:

Acuerdo 19:

El Concejo Municipal acuerda trasladar las sesiones de las últimas sesiones del mes de diciembre del 2024, quedando de la siguiente manera: se traslada la sesión del 24 de diciembre del 2024 al 23 de diciembre de 2024 a las 3 pm y la del 31 de diciembre del 2024 para el 30 de diciembre del 2024 las 4 p.m. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Denis Alfaro Araya, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Yerlin Lorena Araya Araya, Xinia Barrera Rodríguez. Aprobado definitivamente. Acuerdo firme.

Zarcero, 12 de noviembre de 2024.—Sra. Gina María Rodríguez Rojas, Alcaldesa Municipal.—1 vez.—(IN2024911116).

Luego convocar a los compañeros de la Comisión de Asuntos Jurídicos para el próximo martes 10 de diciembre a las 4:30 y recordar a todos que para este jueves tenemos una sesión extraordinaria a las 5:00 de la tarde, entonces para que recuerden eso que ya teníamos ya programado, no sé si alguien quiere hacer uso de la palabra en este momento, no.

ARTICULO VI: MOCIONES Y ACUERDOS

El Señor Presiente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, presenta la siguiente Moción:

Municipalidad de Zarcero

Sesión Ordinaria 0041-2024

3 de Diciembre del 2024

Sesión Ordinaria 0041-2024, 3 de Diciembre del 2024

Moción presentada por: Luis Daniel Rodríguez Villalobos

Secundada por los siguientes regidores: Carmen Adilia Morales Zúñiga

Denis Rogelio Alfaro Araya.

Yerlin Araya Araya

Esteban Varela Jara

CONSIDERANDO:

- 1. Artículo 27 del Código Municipal: serán facultades de los regidores b) Formular mociones y proposiciones.
- 2. El comité parroquial pro-parque de Zarcero trabaja fuertemente ad honorem por embellecer y mantener el parque de Zarcero.
- 3. El parque de Zarcero es un joya y el emblema de nuestro cantón.
- 4. La iluminación del parque es un evento desde ya hace varios años por todos los zarcereños y mucho visitantes, movilizando a muchas personas y dinamizando la economía del cantón para la navidad.
- 5. El trabajo fuerte del voluntariado hace posible que Zarcero tenga un renombre grande a nivel nacional e internacional.

POR TANTO:

Mociono para que se haga llegar de parte del Concejo Municipal una felicitación y
reconocimiento a la Comisión Parroquial Parque de Zarcero y a todos los voluntarios del
parque de Zarcero. reconociendo el arduo trabajo, la excelencia y compromiso con el
desarrollo y embellecimiento de nuestro cantón. gracias porque con su trabajo hacen grande
al cantón de Zarcero.

Presenta la moción Luis Daniel Rodríguez Villalobos, secundada por los siguientes regidores: Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ACUERDO 7:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Definitivamente Aprobado. **ACUERDO FIRME.**

Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos. No sé si alguien más tiene alguna emoción o algún acuerdo. Muy bien.

ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez: pasaríamos entonces al punto diez de la agenda que sería asunto varios, no sé si alguien quiere hacer uso de la palabra en este momento, los compañeros síndicos, algunos no.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y tres minutos el señor Presidente Luis Danie Rodríguez Villalobos da por concluida la Sesión	
LUIS DANIEL RODRÍGUEZ VILLALOBOS	DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL